

CUADRO DE VALORES DE ARANCELES JUDICIALES - 2021

(Ejercicio Gravable - 2021)

PROCESOS CONTENCIOSOS

URP 2021: S/ 440.00

CODIGO	CONCEPTOS (ACTOS PROCESALES)	Hasta 100 URP o Cuantía Indetermina ble S/ 44,000	> 100 / 250 URP > 44,000 hasta S/ 110,000	> 250 / 500 URP > 110,000 hasta S/ 220,000	> 500 / 750 URP >220,000 hasta S/ 330,000	> 750 / 1250 URP >330,000 hasta S/ 550,000	> 1250 / 2000 URP >550,000 hasta S/ 880,000	> 2000 / 3000 URP >880,000 hasta S/ 1'320,000	> 3000 URP Más de S/ 1'320,000
07374	Otorgamiento Poder por Acta	44.00	44.00	44.00	44.00	88.00	88.00	96.80	96.80
07439	Por Solicitud de Nulidad de Actos Procesales	44.00	48.40	52.80	61.60	70.40	79.20	88.00	96.80
07900	Por Ofrecimiento de Pruebas en: las demandas, excepciones, def. previas, contestaciones demanda, reconveniones, denuncia Civil, sucesión procesal, Calificación Título Ejecutivo o de ejecución, la actuación de prueba anticipada, las contradicciones, tercería, observaciones por parte del obligado a la liquidación de pericias laborales, y/o devengados en los procesos de alimentos, observación a la tasación de bienes muebles e inmueble a ser rematados y por ofrecimiento de nuevos medios probatorios.	44.00	66.00	88.00	110.00	132.00	198.00	396.00	594.00
07927	Por Recurso Apelación de Auto	44.00	66.00	88.00	110.00	132.00	198.00	396.00	594.00
07935	Por Recurso Apelación Sentencia	176.00	264.00	352.00	440.00	528.00	792.00	1,584.00	2,376.00
07943	Por Recurso de Queja.	110.00	165.00	220.00	275.00	330.00	495.00	990.00	1,485.00
07951	Por Recurso de Nulidad y Casación	704.00	792.00	880.00	1,100.00	1,320.00	1,980.00	3,850.00	5,720.00
07978	Por diligencias a realizarse fuera del local del juzgado	220.00	330.00	440.00	550.00	660.00	990.00	1,980.00	2,200.00
08168	Por Formas Especiales de Conclusión del Proceso: allanamiento y reconocimiento, transacción judicial, desistimiento en cualquiera de sus modalidades y por suspensión convencional del proceso.	123.20	171.60	220.00	308.00	396.00	792.00	1,188.00	1,804.00

PROCESOS NO CONTENCIOSOS:

CÓDIGO	CONCEPTOS	Actos de Procedimiento	Reconocimiento de Sentencia o Laudo Extranj.
07374	Por otorgamiento de Poder por Acta	44.00	44.00
07900	Por Ofrecimiento de Pruebas	88.00	176.00
07927	Por Recurso de Apelación de Autos.	176.00	352.00
07943	Por Recurso de Queja	220.00	220.00
07978	Por diligencias a realizarse fuera de Local Judicial	440.00	440.00
08168	Por Formas Especiales Conclusión del Proceso ó Por Suspensión Conven Proceso (excepto Conciliación y Abandono)	220.00	440.00

- MODALIDADES MEDIDAS CAUTELARES**

Conceptos: Medidas Cautelares en todas sus modalidades, Anotaciones de Demandas en todos los procesos, Embargos en Ejecución Forzada o Solicitud de Ejecución de Laudo Arbitral, Solicitud requerimiento judicial de Incautación, procesos de ejecución de laudo arbitral firme, Recurso de Anulación de Laudo Arbitral, Oposición contra el Mandato de Ejecución de Laudo Arbitral y Solicitud de Suspensión de Laudo Arbitral.

COD.	POR SOLICITUD	Hasta 100 URP o Cuantía Indet. / 44,000	> 100 / 200 URP > 44,000 hasta S/ 88,000	> 200 / 300 URP > 88,000 hasta S/ 132,000	> 300 / 600 URP > 132,000 hasta S/ 264,000	> 600 / 1000 URP > 264,000 hasta S/ 440,000	> 1000 / 20400 URP > 440,000 hasta S/ 880,000	> 2000 / 3000 URP > 880,000 hasta S/ 1'320,000	> 3000 / 3500 URP > 1'320.000 hasta S/ 1'540,000	Más de 3,500 URP > S/ 1'540,000
08222	MEDIDAS CAUTELARES	440.00	880.00	1,320.00	1,760.00	2,200.00	2,640.00	3,520.00	5,500.00	7,260.00
08079	Solicitud de REMATE JUDICIAL	440.00	880.00	1,320.00	1,760.00	2,200.00	2,640.00	3,520.00	5,500.00	7,260.00

Nota: Las personas naturales que soliciten Medidas Cautelares por una cuantía inferior a las 10 URP se encuentran exoneradas del pago del arancel judicial.

SOLICITUD DE ACTOS JUDICIALES

CODIGO	CONCEPTOS	% de URP	IMPORTE S/.
07005	Reintegro		(1)
08990	Por expedición de partes judiciales para inscripción preventiva y definitiva de solicitudes en procesos Contenciosos y No Contenciosos (Municipalidades Registros Públicos: Sunarp, RENIEC, Minería y otros)	10%	44.00
08991	Por Expedición de Copias Simples en todos los tipos de Procesos y en Violencia Familiar según rango (pago que efectúa el Demandado según D.S. N° 009-2016-MIMP); por cada copia adicional es S/. 0.40	De 01 a 05 Folios	2.00
07153	POR DERECHO A PARTICIPAR EN REMATE JUDICIAL :		
	BIEN MUEBLE		
	- Hasta 10 URP	15%	66.00
	- Más de 10 URP hasta 30 URP	30%	132.00
	- Más de 30 URP	50%	220.00
	BIEN INMUEBLE		
	- Hasta 100 URP	50%	220.00
	- Más de 100 URP hasta 500 URP	100%	440.00
	- Más de 500 URP hasta 1000 URP	150%	660.00
	- Más de 1000 URP	200%	880.00
07455	Por saneamiento y expedición de partes judiciales para inscripción en el Registro de Propiedad Inmueble y mueble del bien rematado (1% del valor de adjudicación del bien inmueble y/o inmueble).		(2)
08036	Por Prueba Anticipada Por actuación de prueba anticipada de cuantía indeterminable y determinable, se sujetarán a los valores consignados en los Procesos No Contenciosos .		
08214	Por trámite de Exhorto :		
	- Dentro del Distrito Judicial		44.00
	- Otro Distrito Judicial.		88.00
	- Al Extranjero.		220.00
07447	Por Expedición de Copias Certificadas en todos los tipos de procesos (por cada folio)	1%	4.40
07412	Los Actos Procesales por QUERELLAS se sujetarán al pago de Aranceles judiciales de los Procesos Contenciosos en lo que sea aplicable según la cuantía de la indemnización solicitada.		
07366	PROCESOS LABORALES		(3)
07390	PROCESOS DE ALIMENTOS		(3)
07375	PUBLICACION DE EDICTO JUDICIAL ELECTRÓNICO		32.00

(1) Importe que indique el usuario (Monto mínimo S/ 1.40)

(2) Se encuentran obligados al pago de este Arancel las partes o terceros que se adjudiquen un bien mueble e inmueble.

(3) En los procesos sumarísimos por alimentos, cuando la pretensión del demandante no exceda las 20 URP se sujetarán a los pagos dispuestos en la presente resolución, reducidos en un 50%. En los procesos laborales y previsionales, los trabajadores, ex-trabajadores y sus herederos, cuyo petitorio exceda del mínimo señalado como exonerados (hasta 70 URP), se sujetarán a los pagos contenidos en la presente resolución reducidos en un 50%. (Ver Art. 24° de la Ley Orgánica del Poder Judicial).

TASAS TUPA - PODER JUDICIAL (R.A. N° 213-2017-CE-PJ)

COD.	CONCEPTOS	IMPORTE S/
03670	Certificado de Antecedentes Penales - Expedido por el Poder Judicial -No se expiden Certificados de Antecedentes a menores de edad -Los trámites con Cartas Poder y a los ciudadanos extranjeros serán atendidos sólo en las Sedes del Poder Judicial	52.80
03670	Certificado de Antecedentes Penales: MULTIEXPRESS-BN - Expedido en Oficina BN autorizada (+ comisión Bn)	52.80
07006	Certificado de Deudor Alimentario Moroso	10.30
07007	P.J. Expedición Certificado de Homonimia	10.80
07080	Expedición de Copias Certificadas de Documentos Administrativos Corte Suprema (Por cada 5 folios)	8.00
	Consejo Ejecutivo ,Corte Superior, OCMA, ODECMA, Gerencia General (Por cada 5 folios)	8.00
	Expedición de Copias Simples de Documentos Administrativos Corte Suprema, Corte Superior, Consejo Ejecutivo, OCMA (de Resolución final (Por cada 5 folios)	4.00
07099	Certificación de Firmas Jueces Supremos (por resolución)	118.50
	Jueces Superiores y Jueces, para Uso Nacional o en el Extranjero (por resolución)	158.30
07110	Registro de Título de Abogado	35.30
07129	Registro de Estudios Colectivos de Abogados e Inscripción de nuevos Integrantes Registro de Estudios	127.30
	Inscripción de nuevos integrantes (por integrante).	116.00
07277	Inscripción / Reinscripción de Martillero Público	35.20
	Certificación de Libros de los Martilleros Públicos	70.70
07285	TUPA -Expedientes con Mandato Judicial de Archivo : - Lectura (por expediente)	17.30
	- Expedición Copias Simples (por cada 5 folios)	4.00
	- Expedición de Copias Certificadas (por cada 5 folios).	8.00
	- Expedición de Copia Certificadas de Expedientes con Mandato Judicial de Archivo para Estudiantes de Derecho expeditos para obtener el grado académico (hasta 400 folios). Por cada copia adicional S/.0.10	150.40
	- Desarchivamiento (por expediente)	30.60
	- Devolución Anexos Expedientes con Mandato Judicial Archivo (por exped.)	36.30
	- Expedición de Constancia de NO ubicación de Expediente en el Archivo Central (por expediente)	38.50
07307	Trámites donde no hay Notario : - Legalización de Firmas por Juez de Paz Letrado (por firma)	6.00
	- Legalización de Documentos por Juez Paz Letrado (por folio)	6.00
	- Otorgamiento de Carta Poder con Firmas legalizadas	6.00
	- Legalización de Libros de Sociedades, Libros de Actas, Registros y Libros Contables para Asuntos Tributarios, Libros de las Juntas Directivas , de las comisiones de Regantes y Juntas de Usuarios.	28.20
	Por c / 100 folios (Por libros u hojas sueltas)	

	- Protesto de Títulos Valores	29.90
	- Inscripción de Escrituras Imperfectas	35.10
	<u>PERITOS JUDICIALES :</u>	
07021	Abono del valor neto de la Pericia (8 %) R.A. N°351-98-SE-T-CME-PJ. Retención automática del 8 %, de acuerdo al valor neto de la pericia REPEJ	(*)
07102	Proceso de Evaluación y Selección de los Peritos Judiciales	179.20
07323	Gastos Administrativos y Operativos de Peritaje :	
	- Constancia de Inscripción del Perito Judicial.	21.30
	- Expedición de Listados de Peritos Judiciales.	19.10
	- Antecedentes del Perito Judicial (por folio).	9.20
	- Expedición de Carnet de Perito Judicial.	37.40
07331	Inscripción de Peritos Judiciales (Tiene validez por 1 año)	299.50
07358	Revalidar la Inscripción del Perito Judicial	196.50
08000	Solicitud de Habilitación de Aranceles Judiciales	4.00
08230	Solicitud de Acceso a la Información	
	- En Copia Simple :Hasta 14 será gratuito, de 15 a más copia se paga (S/. 0.10 c/u	(*)
	- En Disco Compacto (CD)	1.20
	- En Disco Compacto (DVD)	1.50

Otros Conceptos de Pago

09970	Derecho de Notificación Judicial (R:A N° 345-CME-PJ)	4.50
07234	Purga de Rebeldía (Ley N° 26636-Ley Procesal de Trabajo)	(*)
07003	Proceso de Evaluación y Selección de Jueces Supernumerarios	440.00
09148	Poder Judicial – MULTAS (RM N° 010-93-JUS-TUO-C. Civil) (* Importe que indique el usuario (El N° de URP, lo fija el Órgano Jurisdiccional al imponer la multa).	(*)

(*) Importe que indique el cliente